



OIARTZUNGO
UDALA

ANEXO III. Declaración jurada

La persona o entidad solicitante declara:

- Que no está inmersa en procedimiento alguno por el que debería devolver subvenciones públicas o ser sancionada.
- Que la entidad no ejerce discriminación de ningún tipo al designar a sus integrantes o en el ejercicio de su actividad.
- Que de conformidad con lo estipulado en los artículos 3.1 y 21 bis de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres, la entidad:
 - No realizará actividades de discriminación basadas en el sexo o en el contexto de discriminación múltiple recogidas en dicho artículo 3.1.
 - No ha recibido resolución penal o administrativa por ninguna discriminación basada en el género o por incumplimiento de la normativa de paridad de mujeres y hombres.
 - Dispone de un Plan de Igualdad en vigor.
 - Dispone de medidas establecidas a la prevención del acoso sexual o acoso basado en el sexo, como se establece en la legislación estatal de igualdad de mujeres y hombres.
 - No quebranta el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, en lo tocante a los siguientes aspectos: objetivos, sistema de ingreso o admisión de integrantes, funcionamiento, trayectoria, actividad, organización y/o estatutos.
 - Que no incurre en prohibición alguna en virtud de lo dispuesto en la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres.
 - Que cumple lo exigido en la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres y en la Ley Orgánica 3/2007, de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres.
 - Que no practica discriminación sexual en su proceso de admisión o funcionamiento.
- Que aparte de la presente solicitud de subvención, no ha solicitado ni recibido ninguna otra subvención con el mismo fin, de institución pública o privada.

O

- Que además de la presente solicitud de subvención, ha solicitado o recibido ayudas, con el mismo fin, de las instituciones recogidas a continuación:

Institución	Cuantía	Estado (por resolver, resuelta pero sin cobrar o cobrada)

- Y que de solicitar subvención a otra institución pública o privada con el mismo fin, se compromete a informar al respecto al Ayuntamiento de Oiartzun.



OIARTZUNGO
UDALA

- Que conoce y acepta las bases de la convocatoria de subvenciones y que todos los datos de la solicitud y de los anexos son ciertos.
- Que conoce que el incumplimiento y/o la falta de exactitud y veracidad de la información y documentación aportada es causa de responsabilidad administrativa, civil o penal.
- Y que conoce y acepta las condiciones de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre sobre protección de datos personales y derechos digitales.

Y para que así conste, firma.

(Fecha y firma)